



Resolución Jefatural No. 082

Lima, 25 MAY 1988

Visto el Memorandum N. 059-88-AGN-OPI mediante el cual manifiesta que la fecha del acta de entrega de los equipos de la Organización de los Estados Americanos al Archivo General de la Nación adolece de error;

CONSIDERANDO:

Que, mediante R.J. N. 059-88-AGN-J, se aprueba la donación de un equipo de computación, según acta de entrega de fecha 6 de julio de 1986;

Que, habiéndose verificado la documentación adjunta al acta de entrega se establece que el equipo fue entregado el 6 de julio de 1987;

Que, en consecuencia se hace necesario modificar la R.J. en mención en lo concerniente al segundo considerando y el artículo primero de la parte resolutive;

Con la visación de las oficinas de Planificación e Investigación, Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con los Decretos Legislativos N. 120 y los artículos 11 y 12 del Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación aprobado por D.S. 007-82-JUS modificado por D.S. 016-82-JUS respectivamente y D.L. 18742 normativo de la Cooperación Técnica Internacional;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Modificar la R.J. N. 059-88-AGN-J en el artículo Primero que quedará redactado de la siguiente forma:

Artículo Primero.- Aprobar en vía de regularización el acta mediante la cual la Organización de los Estados Americanos hace entrega al Archivo General de la Nación de un equipo de computación IBM-PC XT SYSTEM UNIT (640 KB) y accesorios, ascendente a U.S. \$ 4,175.00 equivalente a I/. 83,207.75 (Tipo de cambio Julio-87 I/.19.93) - efectuado por la Organización de los Estados Americanos (Proyectos de los Programas Regionales de Desarrollo Educativo y Desarrollo Científico y Tecnológico) a favor del Archivo General de la Nación; los que a continuación se detallan:

- Un monitor Andex 12" modelo 310 A Serie 6332336, marca Taiwan.
- Un teclado de mando, marca IBM modelo "M", F 2 (Parte N. 1390120-214779).
- Una consola, modelo 5160, serie 278-72
- Una impresora modelo 4202-001; 101936
- Una caja conteniendo 09 disketts y cables.

A la conclusión del mencionado Proyecto se formalizará definitivamente la incorporación de los citados bienes al Patrimonio Institucional.



Resolución Jefatural No. 082-88

/...

Artículo Segundo.- Transcribir la presente resolución a la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso de la República, Contraloría General, Dirección General de Presupuesto Público - y Oficina General de Presupuesto y Planificación del Sector Justicia.

Regístrese y Comuníquese



ALBERTO ROSAS BILES

Director Técnico
encargado de la Jefatura del
Archivo General de la Nación

AGN/AASA
LEP/fja.

